



Beebe Elementary

Oficina de Salud

Bienvenidos a Beebe, estamos muy contentos de darles la bienvenida a nuestros futuros Bobcats del año escolar 2024–2025. La Oficina de Salud ha reunido un paquete de formas que **deben de devolverse ANTES del 15 de agosto del 2024**, el primer día de escuela. Si su estudiante necesita administración de medicina, tiene asma, alergias que ponen en peligro su vida o alguna otra preocupación de salud, por favor contáctenos para asistencia adicional. Por favor revise el paquete por completo y no dude en contactarnos con cualquier pregunta.

Formas necesarias:

- Examen físico e inmunizaciones
- Examen de la vista
- Examen dental

Formas adicionales (disponibles en línea):

- Plan de Acción para Alergia de Alimentos de IL
- Plan de Acción para Asma
- Orden del doctor para Medicina en la escuela

Cindy Yi, Enfermera Escolar Certificada

cyi@naperville203.org

Diane Osepek, Técnico de Salud

dosepek@naperville203.org

Oficina: 630-579-7046

Fax: 630-420-6962

Examen Físico e inmunizaciones

Se necesita un examen físico para entrar a preescolar, jardín de Infantes, sexto grado, noveno grados y/o cuando hay una transferencia de una escuela fuera del estado. El examen tiene que tener fecha dentro de un año antes del inicio del año escolar (15 de agosto del 2024).

La porción de historial de salud de la forma del examen físico debe de ser completada y firmada por el padre para que el examen físico sea válido.

Requerimientos mínimos de inmunización para el jardín de infantes

- **Difteria, Tosferina, Tétanos:** 4 o más dosis de DTP/DtaP con la última dosis calificando como un refuerzo y recibida en o después de su cumpleaños número 4.
- **Polio:** 4 dosis del mismo tipo de vacuna de Polio con la última dosis calificando como un refuerzo y recibida en o después de su cumpleaños número 4.
- **MMR:** 2 dosis: la primera dosis recibida en o después de su primer cumpleaños; la segunda dosis no menos de 28 días después
- **Varicela:** 2 dosis: la primera dosis recibida en o después de su primer cumpleaños; la segunda dosis no menos de 28 días después, o un comunicado del doctor verificando la historia de enfermedad, o evidencia de laboratorio de inmunidad a la varicela.

Examen de la vista

El estado de Illinois **requiere que todos los estudiantes entrando al jardín de infantes por primera vez o de fuera del estado** tengan un examen de la vista realizado por un optometrista con licencia o un oftalmólogo antes del inicio del año escolar o entre los primeros 30 días de inscripción para estudiantes de fuera del estado.

Examen Dental

El estado de Illinois **requiere que todos los estudiantes en jardín de infantes, segundo, sexto y noveno grados** tengan un examen de salud oral realizado por un dentista con licencia. El examen debe de ser realizado dentro de los 18 meses antes del 15 de agosto del 2024.